



La Universidad de Costa Rica asegura permanencia en las aulas y logra subir la matrícula para el II ciclo 2020

El objetivo fundamental de la ViVE es brindar todas las condiciones favorables para la permanencia del estudiantado, principalmente de aquellos que viven en condiciones socioeconómicas adversas o precarias. Foto: Karla Richmond.

Acciones concretas de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil permiten a estudiantes continuar formándose como profesionales

1 SEPT 2020 | Vida UCR

La educación universitaria pública les permite a miles de estudiantes en Costa Rica tener opciones reales de completar una carrera y mejorar la calidad de vida, tanto personal como familiar. **Por lo anterior evitar el abandono de las aulas pese a la pandemia es uno de los objetivos prioritarios de la Universidad de Costa Rica.**

Para lograrlo diversas acciones hoy permiten confirmar que **la matrícula del segundo ciclo lectivo del 2020 aumentó en un 3,3 % con respecto al segundo ciclo del 2019, y del 2017 al 2020 la matrícula incrementó en un 8,6 %.**

El apoyo hacia los jóvenes universitarios es la base del trabajo a lo interno de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil (ViVE), y la solidaridad es uno de los pilares en que afianza la labor de las diversas oficinas que la integran.

Así, acciones varias de la Oficina de Becas y de Atención Socioeconómica (OBAS), la Oficina de Bienestar y de Salud (OBS), la Oficina de Orientación (OO) y la Oficina de Registro e Información (ORI), los programas de Voluntariado y Liderazgo permiten contribuir a la permanencia en las aulas.

“Realizamos grandes esfuerzos por brindar todas las condiciones necesarias para que los estudiantes puedan desarrollarse en sus diferentes carreras, y también para aquellos jóvenes quienes terminan la secundaria y quieren ingresar a esta institución educativa. **Reforzamos el sentido de permanencia de los estudiantes mediante diversas propuestas**”, indicó el vicerrector, Dr. Carlos Sandoval García.

Como resultado de esta ardua labor, **se han logrado indicadores muy favorecedores, por ejemplo: la matrícula del segundo ciclo lectivo del 2020 aumentó en un 3.3 % con respecto al segundo ciclo del 2019, y del 2017 al 2020 la matrícula se ha incrementado en un 8.6 %;** “esto demuestra que el trabajo virtual en medio de la pandemia está funcionando en todas las oficinas que componen la ViVE”, destacó Sandoval.



El vicerrector de Vida Estudiantil, Dr. Carlos Sandoval García, asumió en esta etapa de transición administrativa por la que atraviesa la UCR, y se ha mantenido en contacto permanente con todas las sedes, como por ejemplo en una reunión con representantes estudiantiles y docentes en la Sede del Caribe. Foto Anel Kenjekeeva.

Uno de los retos inmediatos que afronta esta Vicerrectoría es que las solicitudes de becas para el segundo semestre del 2020 llegaron a ser un 20 % más que para ese mismo lapso de tiempo del 2019, “sin embargo, gracias a las atinadas decisiones de la Administración de la UCR, **existen recursos adicionales que serán inyectados al Sistema de Becas para poder robustecerlo, como los ₡3 000 millones que estaban dirigidos a pagar el aumento salarial de los funcionarios universitarios, ahora serán destinados a este sistema**”, recordó Sandoval.

Estudiantes: la razón de ser de la UCR

La comunidad estudiantil de la UCR está integrada por poco más de **44 000 estudiantes**, de los cuales un **54 % tiene alguna categoría de beca**. De ese porcentaje, un **82 % tiene beca 4 o 5 que son las más altas**; asimismo, en la mayoría de las **sedes regionales** el **90 % de los estudiantes mantiene alguna categoría de beca**, y el **95 % de ellas son categoría 5**.

Se debe mencionar también que en las sedes regionales la inversión en becas pasó de **₡9 115 millones a ₡13 018 millones en los últimos 4 años**, lo que representa un **46 % del monto total de becas que gestiona la UCR**.

“Las becas han sido fortalecidas en cuanto a cobertura poblacional y recursos económicos, lo que viene a impactar de manera positiva en los beneficios complementarios. **Hace 10 años se destinaban ₡5 000 millones para becas y ahora son ₡29 000 millones**. Todo este cambio surge después de los correspondientes análisis de la realidad en que viven miles de familias y es una forma de poder colaborar en un cambio real, para que la educación mejore la calidad de vida. Nuestro sistema de becas se distingue en la región latinoamericana por su cobertura y efectividad”, comentó la M.B.A. Anabelle León Chinchilla, jefa de la OBAS.

Existen varios beneficios complementarios que apoyan el desempeño académico de los estudiantes, como el **beneficio de pobreza extrema**, que es un monto económico adicional que se aplica a **2 600 estudiantes**, debido a que su grupo familiar no alcanza a cubrir las necesidades más básicas.

“También está el **beneficio de reubicación geográfica**, pues un **40 % de la población becada proviene de zonas alejadas**. Dicha ayuda abarcará a los 800 estudiantes quienes vivían en las residencias estudiantiles antes de que apareciera la pandemia y que debieron de ser cerradas; este apartado les servirá de mucha ayuda para pagar el alquiler de un espacio idóneo para vivir”, aseveró León.

Acciones UCR para favorecer la permanencia de su estudiantado

Fortalecimiento del Sistema de Becas



- Beneficio de Reubicación Geográfica (alojamiento) para estudiantes del Programa de Residencias Estudiantiles.
- Otorgamiento del beneficio de Reubicación Geográfica para estudiantes con problemas de conectividad.
- Aumento del 15% para gastos de cámara y del 30% para alimentación.
- Apoyo económico de 15 mil colones para el pago de servicios de Internet para becantes 4 y 5, desde agosto a diciembre 2020.
- Servicio de préstamo de equipo tecnológico para que la población estudiantil continúe con sus cursos en la modalidad virtual (excepción de 1000 mil tabletas).

Salud Integral y desarrollo académico



- Iniciativas de acompañamiento como el "Casa en Casa", "Orientación hasta tu Casa", "Cuarentena sin pena" y "Proyecto Mishiká".
- Atención psicológica por medio de espacios grupales.
- Proceso de atención interdisciplinaria a la población estudiantil (psiquiatría-psicología).
- Proyectos de estilos de vida saludables y promoción de la salud.
- Atención individual por medio de la telemedicina y la telepsicología.
- Espacios de capacitación en primeros auxilios psicológicos, modelos de abordaje grupal y habilidades para la vida.



Matrícula, permanencia y graduación



- Traslado de la fecha de cancelación de los anuncios de matrícula del I ciclo lectivo.
- Eliminación de recargos por concepto de matrícula del I ciclo lectivo.
- Entrega de títulos por medio de Correos de Costa Rica y la Sección de Correos de la Oficina de Servicios Generales.



Resultados de estas acciones afirmativas

2019 - 2020

El incremento del 3.3% en la matrícula del II ciclo lectivo 2019 y el II ciclo lectivo 2020.



2017 - 2020

El incremento del 8.8% en la matrícula entre el 2017 y el 2020.

Los jóvenes en Costa Rica pueden forjarse un futuro y elevar las condiciones de vida de sus familias, gracias al esfuerzo personal y al acompañamiento que les da la ViVE. En la imagen aparecen las diferentes propuestas que se han concretado hasta la fecha. Diseño Denis Castro, textos Tatiana Carmona.

Por su parte, el **beneficio de optometría y oftalmología** permitió que, durante el primer ciclo lectivo del 2020, un total de 3 427 estudiantes recibieran este tipo de atención y así mejorar su visión.

Mientras que el **beneficio por gastos de carrera** representa una suma mensual de ₡65 000 para que los estudiantes puedan contar con las herramientas académicas necesarias para cumplir con sus tareas. **Este monto aumentará en un 15 % para el segundo semestre del 2020**, como una forma de colaborar con los gastos inesperados en equipos y servicios informáticos para poder conectarse a la virtualidad.

Aunado a esto, la ViVE impulsó la compra y el posterior préstamo de más de 3 000 **tabletas** para aquellos estudiantes con categoría de beca 5 que las pudieran necesitar, y recientemente se anunció que los poco más de 19 000 estudiantes con becas 4 y 5 recibirán un **subsidio para conexión a Internet** de ₡15 000 mensuales de agosto a diciembre del 2020.

El beneficio por alimentación tiene como misión principal que cada estudiante pueda solventar sus necesidades nutricionales. Este monto, que aumentó para el segundo ciclo lectivo 2020 en un 30 %, es relativo y va de acuerdo a los horarios de las clases.

Finalmente, la ViVE ideó la propuesta de quitar los recargos de 10 % y 20 % sobre los **aranceles de matrícula** del primer ciclo lectivo del presente año, “cualquier estudiante cuya familia ha sido golpeada económicamente por la pandemia, puede acercarse a la OBAS y solicitar una beca o una recalificación de la misma. Continuamente revisamos y reforzamos todos los beneficios ligados al Sistema de Becas para permitir la permanencia de los jóvenes y que logren concluir sus carreras”, apuntó León.

La tarea nunca termina, pues **la búsqueda de la equidad en el acceso a una educación universitaria de calidad continua año con año por parte de la UCR**, para que todos los jóvenes en Costa Rica tengan la oportunidad de formarse en la carrera que deseen y construyan un mejor porvenir.



Otto Salas Murillo

Periodista, Oficina de Divulgación e Información

Área de cobertura: ingenierías

otto.salasmurillo@ucr.ac.cr

Etiquetas: [estudiantes](#), [jovenes](#), [desarrollo](#), [vive](#), [becas](#), [virtualidad](#), [pandemia](#), [solidaridad](#).